

4. *Apertura de las proposiciones:* Las llevará a término la Mesa de Contratación en la sede de la Escuela de Policía de Cataluña, el día 27 de abril de 1995, a las diez horas.

En caso que se presenten proposiciones por correo de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura.

5. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Mollet del Vallès, 24 de marzo de 1995.—El Director, Francesc Falgueras i Ruscalleda.—22.304.

**Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público, por el trámite de urgencia, para la concesión de la gestión de los servicios de atención primaria de salud en los ámbitos de las áreas básicas de Vila-seca y de Riudoms.**

*Expediente:* C-152/95.

*Objeto:* Concesión de la gestión de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del área básica de salud de Vila-seca.

*Expediente:* C-153/95.

*Objeto:* Concesión de la gestión de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del área básica de salud de Riudoms.

*Documentación de interés para los licitadores:* La documentación podrá ser examinada en la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios del Área de Recursos Económicos, travesera de les Corts, 131-159, edificio Olimpia, 08028 Barcelona, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Presentación de proposiciones:* Lugar, en la dirección citada anteriormente; plazo, hasta las doce horas del décimo día hábil a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La presentación de ofertas se hará de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso.

*Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones el tercer día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sede del Servicio Catalán de la Salud (edificio Olimpia).

Barcelona, 30 de marzo de 1995.—El Director, Ramón Massaguer i Meléndez.—22.317.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo por la que se rectifica error en el anuncio de licitación de asistencia técnica consistente en la realización de un proyecto de investigación de pizarras ornamentales en «Los Oscos».**

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de marzo de 1995, número 71, página 5790, en cuanto a fianza provisional y clasificación del contratista, se transcriben las mismas, una vez rectificadas:

*Fianza provisional:* 800.000 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo II, subgrupo 2, categoría D.

El plazo de presentación de ofertas se amplía a veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del mismo día.

Oviedo, 3 de abril de 1995.—La Secretaria general técnica, Angelina Alvarez González.—22.351-11.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud, por la que se convoca concurso público para la contratación de la adquisición de 50.000 bolsas para la extracción de sangre a donantes (30.000 bolsas cuádruples y 20.000 triples) para el centro de transfusiones de la Comunidad Autónoma de Madrid.**

Se anuncia concurso para la contratación de la adquisición de 50.000 bolsas para la extracción de sangre a donantes (30.000 bolsas cuádruples y 20.000 triples) en el centro de transfusiones de la Comunidad Autónoma de Madrid.

1. *Organo de contratación:* Comunidad de Madrid, Servicio Regional de Salud, O'Donnell, 50.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público (procedimiento abierto). Los criterios que se seguirán para la adjudicación del concurso figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Presupuesto de contrata:* 43.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 860.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.720.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Según el pliego de prescripciones técnicas.

5. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en el departamento económico-administrativo del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, 1.ª planta), donde se podrán solicitar por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del día 26 de mayo de 1995. También serán admitidas las proposiciones presentadas en las oficinas de Correos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la calle O'Donnell, 50, planta sótano, a las diez horas del día 29 de mayo de 1995.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Proposición económica.

9. En el mismo acto de presentación de los sobres, los licitadores aportarán seis bolsas de similares características a las ofertadas, para comprobar su grado de compatibilidad con las centrifugas y el sistema de fraccionamiento del centro.

10. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de abril de 1995.

Madrid, 29 de marzo de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—22.350.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

**Resolución del Servicio Territorial de Economía de Salamanca por la que se anuncia concurso público de registros mineros.**

El Servicio Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León en Salamanca hace saber:

Que por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de fecha 18 de octubre de 1994, se anuncia concurso público de registros mineros en la provincia de Salamanca, declarando como francos los terrenos afectados por la caducidad de los registros mineros que al final se relacionan.

Que, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, se convoca concurso público de los referidos derechos mineros sobre las superficies francas que resultaron registrables y que, además de las cuadrículas objeto de adjudicación, están incluidas en la provincia de Salamanca, o bien que, afectando a más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a la de Salamanca, con las siguientes salvedades:

a) La superficie referenciada no implica que toda ella sea franca y registrable para toda clase de recursos.

b) La superficie objeto de la solicitud no ha de coincidir necesariamente con la designación del registro caducado.

c) El importe acreditativo de la fianza corresponderá al 10 por 100 del calculado para el número de cuadrículas solicitado y según el baremo contemplado en la Orden de 13 de enero de 1995, de la Consejería de Economía y Hacienda, que actualiza las tasas propias de la Comunidad (publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 27 de enero de 1995).

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y se presentarán en el Servicio Territorial de Economía (Sección de Minas), en Salamanca, plaza de la Constitución, número 1, en horas de registro, comprendidas entre las nueve y las catorce, y en días hábiles, durante el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá en el Servicio Territorial de Economía y Hacienda de Salamanca, a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado, pudiendo asistir cuantas personas físicas o jurídicas hubieran presentado solicitudes. En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura coincida en sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Durante las horas de oficina obran en el Servicio Territorial de Economía de Salamanca, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica de las cuadrículas mineras objeto del concurso.

Salamanca, 20 de enero de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial de Economía, Manuel Sánchez Velasco.—5.359.

*Relación que se cita, con expresión del número, nombre, mineral (cuadrículas) y término municipal*